



ACTA: 063

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 63
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 – 2024.**

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Diez horas con Diez minutos (10:10) del día Treinta y Uno (31) de Julio del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Síndico de Hacienda y Segunda Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Sesenta y Tres (63) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Julio del año Dos Mil Veintitrés (2023), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana **RAFAELA HERNÁNDEZ PÉREZ**, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Mecoacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 420.13 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORESTE: 20.70 metros con Magdalena Hernández Pérez; AL SURESTE: 20.00 metros con Mariano Hernández Pérez; AL NOROESTE: 20.30 metros con Carretera y; AL SUROESTE: 21.00 metros con Daniel Santos Hernández.** -----

VI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano BALDOMERO OLÁN CHABLÉ, respecto al Predio Rústico ubicado en la Ranchería Reforma Segunda Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 455.81 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 16.50 metros con Adrián Olán Silván; AL SUR: 16.50 metros con Camino Vecinal; AL ESTE: 26.00 metros con Camino Vecinal y; AL OESTE: 30.00 metros con Santana Olán García.-----

VII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano DANIEL SANTOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Mecoacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 642.98 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 20.80 metros con Rafaela Hernández Pérez; AL SURESTE: 25.90 metros con Mariano Hernández Pérez; AL NOROESTE: 30.70 metros con Carretera y; AL SUROESTE: 24.65 metros con José León Hernández Hernández.-----

VIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano JESÚS VALENZUELA CORONEL, respecto al Predio Urbano ubicado en la Calle Lerdo de Tejada Interior s/n, Barrio la Candelaria del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 1,141.00 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 17.20 metros con Jesús Almeida Campo; AL SUR: 17.70 y 9.70 metros con Callejón y 7.55 metros con Calle Lerdo (interior); AL ESTE: 13.30 y 32.50 metros con Jesús López Juárez y 7.90 metros con Calle Lerdo (interior) y; AL OESTE: 21.00 y 26.40 metros con María Beatriz Valenzuela Ramos.-----

IX. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano BALDOMERO OLÁN CHABLÉ, respecto al Predio Rústico ubicado en la Ranchería Reforma Segunda Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 209.79 M2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 15.00 metros con Camino Vecinal; AL SUR: 15.00 metros con Dren; AL ESTE: 14.00 metros con Bertino Olán García y; AL OESTE: 15.00 metros con Camino Vecinal.-----

X. Análisis y Aprobación del Reconocimiento de la Propiedad dada en Comodato de 14 Unidades que forman parte del parque vehicular de este Honorable Ayuntamiento.-----

XI. Análisis y Aprobación para que los CC. Francisco Frías Tosca, quien es el personal de este Honorable Ayuntamiento; Lic. María Antonia Valenzuela Sastré, enlace ante la SEDENER, y Mtro. Rafael Ramon Morales, Director de Administración, se autorice firmen las Bitácoras Responsivas del Suministro a comprobar para el uso de los productos en donación (gasolina, magna y diésel).-----

XII. Análisis y Aprobación de los Comodatos de Seis (6) vehículos particulares mismos que serán utilizados en diversas áreas, ya que el Honorable Ayuntamiento no cuenta con recursos para la adquisición de vehículos nuevos. -----

XIII. Análisis y Aprobación de los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

XIV. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Julio 2023 (Primer Complemento). -----

XV. Asuntos Generales. -----

XVI. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olan Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CUATRO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe Quórum Legal; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, -----